

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
DE LA CAÑADA DE VERICH EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

ALCALDE:

José Manuel Insa Vallés

CONCEJALES ASISTENTES:

Javier Agut Aragonés

José Lamarca Iranzo

Miguel Angel Iranzo Besé

CONCEJALES AUSENTES:

Jaime Serrano Sastre

SECRETARIO:

Manuel Mateo Querol

En La Cañada de Verich a veintinueve de septiembre de dos mil nueve, siendo las veinte horas se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Manuel Insa Vallés y con asistencia de los señores al margen reseñados.

Después de promovida la conveniente discusión, en la que tomaron parte todos los señores asistentes al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria

No formulándose ninguna observación, se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa al Pleno de los siguientes asuntos:

- Ha hablado con varios jóvenes para que nos orienten como hacer el circuito de bicicletas de muntrain-bike y construirlo en el banal de debajo del molino en cuanto sea posible.

- Se puso en contacto con él, el Director General de Comunicaciones para decirle que van a instalar en el repetidor municipal de la Solana lo necesario para que se vea la TDT y ver la posibilidad de que se instale un gran repetidor donde están los de los teléfonos móviles. Le explicó la situación del mismo y quedaron en reunirse junto con la Comarca de Bajo Aragón para ver si se pueden poner todos de acuerdo. José Lamarca propone solicitar que se compense al Ayuntamiento de alguna manera por ceder el terreno.

- Se ha hecho de cemento el baden del paso de agua que cruza el camino de la Val de Abajo.

- Todavía no se han puesto en contacto con el Ayuntamiento los del Servicio Provincial de Carreteras para estudiar el lugar por donde se ha de hacer la travesía del pueblo.
- Se ha iniciado la ampliación del cementerio y se van a iniciar en breve la renovación de tuberías de la carretera desde la fuente hasta la escuela, la renovación y pavimentación de la calle de acceso al molino y el colector de desagüe del Regall hasta la antigua depuradora.
- En el Molino se está reconstruyendo el techo con revoltones de yeso, con regles y maderos, tal y como se hacían antiguamente.
- Ha hablado con OMEZYMA, y en breve aprobarán una ayuda de 46.000 euros de fondos europeos LEADER para el Museo del Molino.
- Ya está casi terminado el Consultorio Médico y el Centro de Apoyo a los Mayores. En breve van a poner la carpintería y se va a pintar. Cuando esté terminada la calle, se va a poder trasladar todo lo que hay en el actual Consultorio.
- La compañía eléctrica a solicitud del Ayuntamiento y a su cargo, han quitado los postes de luz de la zona de la Noria y han renovado los cables que van al pozo del agua. Como también van dos hilos que son los de control de la subida de agua y son nuestros, esos los tendrá que pagar el Ayuntamiento.
- El alguacil ha pintado la escuela y la caseta de la Noria por dentro.
- En la Nevera se está soltando el cemento de las juntas de las piedras. Se le ha reclamado al constructor y se ha comprometido a su reparación.
- El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, ha resuelto no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental el "Proyecto de acondicionamiento de la carretera A-1409 en el tramo de Torrevelilla a Cañada de Verich".
- Como no pudo asistir a la Junta de ASAEL, por decreto delegó en el alcalde de Jatiel para que represente a este Ayuntamiento.
- Konstantinos Panos ha abonado 4.255,08 euros por la licencia de obras concedida el 7 de marzo de 2006 para la rehabilitación del edificio sito en la calle Baja 21 para hostel, y se le ha prorrogado por decreto de alcaldía dicha licencia hasta el 30 de mayo de 2011.

3º.- LICENCIAS DE OBRAS Y SERVICIOS

Vista la solicitud de licencia de obras suscrita por Dña. Raquel Pascual Casanovas en calle Las Eras,s/n, y una vez debatido el asunto, por unanimidad se acuerda:

Solicitar el informe del técnico municipal, y en caso de que este fuera favorable conceder la licencia solicitada.

4º.- ADHESION SI PROCEDE CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y EL AYUNTAMIENTO DE LA CAÑADA DE VERICH PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PENAS DE TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Visto y examinado el “Convenio de Colaboración entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y los Ayuntamientos que se adhieran, para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad”, y una vez debatido el asunto, el Pleno, por unanimidad de los presentes acuerda:

1º.- La adhesión del Ayuntamiento de La Cañada de Verich al referido Convenio.

2º.- Autorizar al Sr. Alcalde D. José Manuel Insa la firma de cuantos documentos sean necesarios para la plena efectividad de este acuerdo.

3º.- Comunicarlo a la FEMP a los efectos oportunos.

5º.- REHABILITACION, SI PROCEDE, EDIFICIO DEL CONSULTORIO PARA VIVIENDA

El Sr. Alcalde expone que sería muy interesante para el municipio, una vez que se traslade el consultorio médico a su nueva ubicación, el solicitar un ayuda a D.P.T. cuyo destino sería la rehabilitación de este edificio para vivienda de acogimiento a nuevos pobladores.

Una vez debatido el asunto, se aprueba por una unanimidad de los presentes.

6º.- NOMBRAMIENTO COMISION OBRAS “RENOVACION COLECTOR DE SANEAMIENTO DESDE LA ZONA DEPORTIVA MUNICIPAL HASTA EL PUNTO DE VERTIDO”

Se da cuenta del escrito del Instituto Aragonés del Agua por el que solicitan el nombramiento de una Comisión de Obras para dar cumplimiento a la cláusula décima del Convenio suscrito con este Ayuntamiento para la ejecución de la obras de “Renovación del colector de saneamiento desde la zona deportiva municipal hasta el punto de vertido”.

Una vez debatido el asunto, por unanimidad de los presentes se acuerda:

1.- Nombrar la referida Comisión que estará compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: El Sr. Alcalde D. José Manuel Insa Vallés.
- Vocales: D. José Lamarca Iranzo y D. Javier Agut Aragonés.
- Suplentes de Vocal: D. Miguel Angel Iranzo Besé y D. Jaime Serrano Sastre.
- 2º.- Comunicar el presente acuerdo al Instituto Aragonés del Agua a los efectos oportunos.

7º.- FIESTAS LOCALES 2010

Se da cuenta al Pleno de la notificación de la Subdirección de Trabajo del Gobierno de Aragón por la que solicitan que por el Ayuntamiento se fijen los dos días de fiesta local para el año 2010.

Una vez debatido el asunto, por unanimidad de los presentes se acuerda:

- Comunicar a la Subdirección General de Trabajo que los días de fiesta local en este municipio para el año 2010 serán los siguientes:

5 de abril y 26 de julio.

8º.- ASUNTOS DIVERSOS

El Sr. Alcalde expone lo siguiente:

- Se ha solicitado a D.P.T. que sea incluida en la subvención de Planes Provinciales la rehabilitación de la Plaza de la Iglesia. Propone que se haga de granito ya que así se podrá utilizar sin problema para las fiestas y al ser un material que no es poroso no se degradará con los aceites de los coches, también propone que se consulte a los vecinos su apariencia estética, su uso, si se va a poder aparcar etc.

Una vez debatido el asunto se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Cuando los operarios de carreteras de la D.G.A. estaban colocando la valla de la acera de la escuela y mejorando las escaleras un vecino destruyó las escaleras de piedras que hay en el terraplén por el que bajan los niños. Denunció el hecho a la guardia civil y posteriormente retiró la denuncia. Dicho vecino ha vuelto a colocar los peldaños de piedra en su sitio. Como a causa de este hecho los operarios de carretera no pudieron terminar de acondicionar las escaleras, propone que se vuelva a solicitar que las acondicionen debidamente, y si ahora no pueden, que lo haga el Ayuntamiento, ya que es una bajada peligrosa sobre todo para las personas mayores que acompañan a los niños.

Una vez debatido el asunto se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Como no se está haciendo buen uso de Internet ya que los padres no acompañan a los menores para su uso, propone que a partir de ahora no se deje entrar en el cuarto de los ordenadores a los menores de 16 años sin ninguna excepción.

Una vez debatido el asunto se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Como ha habido algún vecino que pide la llave de la nevera para que la vean gente de afuera y luego no va acompañar a los visitantes, propone que estudiar medidas que eviten que allí vaya gente sin control.

José Lamarca considera que se podría dejar la llave en algún sitio público como puede ser el bar, e informar al vecindario de donde está la llave y que el que la solicite deberá acompañar a los visitantes y devolverla posteriormente.

Una vez debatido el asunto se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Se acuerda por unanimidad de los presentes encargar a Artesanas del Mezquín los números de las casas y los carteles de cerámica de las calles.

Una vez debatido el asunto se aprueba por unanimidad de los presentes.

- El Director de la Gestión Sanitaria de Alcañiz ha informado al Ayuntamiento que solo pagan el oxígeno a los Centros de Salud y no a los consultorios médicos. El coste de mantenimiento de las botellas es de 627 euros año si se hace con la empresa que lleva los Centros de Salud. Cree que es una discriminación a los municipios pequeños, porque además de tener un servicio mucho peor

(médico solo dos horas, dos días a la semana) pretenden que los Ayuntamientos paguemos, en nuestro caso 6 euros por habitante, lo que no tienen que pagar los que tienen un servicio completo por tener un Centro de Salud en su localidad. Propone no pagar ese coste y dirigir una carta a la Consejera de Sanidad quejándonos de las discriminaciones que sufrimos por pertenecer al Centro de Calanda.

Una vez debatido el asunto se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Propone el cambio de ubicación del buzón de correos.

Una vez debatido el asunto, se acuerda por unanimidad de los presentes hablar con la oficina de Correos antes de cambiar la ubicación del buzón.

9º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

- José Lamarca expone que habría que arreglar la plaza de la Iglesia lo antes posible, también opina que sería muy bueno para el pueblo la construcción de una nave municipal.

- El Sr. Alcalde dice a los señores concejales que no se le olvida la instalación de la báscula municipal.

Y no habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las veintidós horas, firmando la presente acta conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Manuel Insa.

Fdo. Manuel Mateo.